



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día cinco del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2° 3°, 4° 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Extraordinaria** la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- PUNTO A TRATAR
 - a) **ANALISIS Y/O APROBACION EN SU CASO DE LA MODIFICACION DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 208.**
 - b) **V. CLAUSURA DE LA SESION.**

Enrique Castro

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con la mayoría de los miembros del cabildo, registrando la ausencia de la C. María Soledad Carreño Linares, Segundo Regidor, se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión.

Como siguiente punto del orden del día se le da lectura al punto correspondiente a la Modificación del presupuesto de egresos del 2018, y se le otorga el uso de la voz a la C.P. Beatriz Eugenia Salas Guzmán, Tesorera Municipal, quien expone al Cabildo la modificación del presupuesto de Egresos del 2018, debido a un error involuntario en el sistema contable, y explica al H. Cabildo que en el presupuesto de egresos existe un desfaseamiento, lo que derivó una observación de la Auditoría Superior del Estado y por este motivo se necesita realizar dicha modificación, después de breves comentarios el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente



H. AVUNTAMIENTO 2018-2021
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 73

Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento C.P. Rosa María Flores Loredo pase a votación el punto antes expuesto, en uso de la voz la suscrita pasa a votación a los miembros del Cabildo, quedando aprobado por mayoría de votos presentes.


No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión en Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año arriba señalado firmando para dar fe los que aquí interviene.


PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

REGIDORES.


1° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. MTRA. JUANA VIRGINIA
DELANGEL CERVANTES

2° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. MARIA SOLEDAD CARREÑO
LINARES.


3° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ
MEDINA.


4° REGIDOR CONSTITUCIONAL
C. ENRIQUE CASTRO AVILA


5° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. GABRIELA PORTALES AVILA.


6° REGIDOR CONSTITUCIONAL.
C. NORA MARIBELL GUZMAN
GARCIA.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 73

G

SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.

LIC. PEDRO JAVIER GOZALEZ RAMIREZ.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO